

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TERRACASA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, siendo las nueve horas del día martes 30 de junio del año dos mil quince, en el domicilio social de la compañía ubicado en la Ciudadela Unidos Central, Flax 205, Calle Segundo Piso 2, se reúnen los siguientes accionistas:

El Sr. **QUINDE ERAS CARLOS MANUEL** de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 798 acciones.

La Sra. **QUINDE ERAS ROSARIO** de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 1 acción.

La Sra. **ROJAS AVELINO PAOLA** de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 1 acción.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el art. 258 de la Ley de Compañías, esto es, prescindiendo del requisito de convocatoria previa por prensa por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es ochocientos dólares de los E.E.U.U. de América, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General y consorcio respecto a los ejercicios económicos 2011.
- Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros correspondiente a los ejercicios económicos 2011.

Preside la Junta el Econ. Carlos Quinde Eras y actúa en la Secretaría la Sra. Marjorie Alejandra Martínez Mejía por decisión unánime de los accionistas presentes.

El Presidente de la Junta ordena al Secretario cumplir con lo dispuesto en el art. 259 de la Ley de Compañías, hecho lo cual ordena se dé inicio a la sesión y se trate los puntos del orden del día. La Junta General después de las deliberaciones de rigor, por unanimidad de votos de los accionistas presentes resolvió:

- Aprobar el Informe del Gerente General y consorcio respecto a los ejercicios económicos 2011.
- Aprobar los Estados Financieros correspondiente a los ejercicios económicos 2011.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diez horas y treinta minutos, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, apróbase sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.

CERTIFICO Que la presente Acta es fiel copia de la original a la cual me remito en caso de ser necesario.
Guayaquil, 30 de junio del 2015.



MARJORIE ALEXANDRA MARTÍNEZ MEJÍA
C.I. 1713538813
SECRETARIA